

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

Con objeto de facilitar el proceso de edición de su obra, se recomienda a los autores leer la información que aquí se incluye antes de enviar el material

1. Incluir la siguiente información: *a*] título del trabajo, de preferencia breve, sin sacrificio de la claridad; *b*] un resumen de su contenido de 250 palabras aproximadamente; *c*] nombre del autor, con un breve curriculum académico, y *d*] teléfono, fax y correo electrónico, del autor o compilador. La información de los incisos *b* y *c* permitirá elaborar el forro del libro.
2. El material deberá entregarse *completo y en su versión definitiva*. Se incluirán todas las partes que conformen la obra: introducción, capítulos, bibliografía (prólogo, prefacio, epílogo, agradecimientos, índice analítico, ilustraciones, figuras, cuadros, etc., cuando alguna(s) de éstas sea(n) pertinente(s)).
3. Se entregarán tanto la impresión como los archivos digitales correspondientes, especificando el programa en que se procesó el texto; ambas versiones deberán ser idénticas.
4. La impresión deberá ser de buena calidad, en papel blanco, tamaño carta, por una sola cara, a doble espacio, con un tipo legible (de preferencia times de 12 pts), márgenes de 3 cm. (Algunos procesadores traen por omisión el tamaño A4; sugerimos que antes de imprimir su trabajo verifique que el tamaño carta está seleccionado.)
5. El material deberá presentarse bien organizado y con sus distintas partes (capítulos, secciones, subsecciones) claramente diferenciadas.
6. Las citas textuales que se incluyan en la obra se distinguirán de dos formas, dependiendo de su longitud; las citas largas (de cinco líneas o más) se presentarán en párrafo aparte, con un sangrado mayor, pero conservando el mismo tamaño de la fuente y la misma interlínea que el resto del texto. Ejemplo:

Las citas textuales largas, cuyo texto abarque cinco líneas o más, se pondrán en un párrafo aparte, a bando, es decir con un sangrado mayor que el usado en el resto del texto. En la versión final de la obra, dichas citas aparecerán en un tipo menor. La referencia podrá venir en seguida, en un paréntesis donde se incluya el autor, *el título de la obra* o el año (dependiendo del sistema de citación elegido), y la(s) página(s). (Autor, *obra* o año, p. 14)

Las citas de menos de cinco líneas aparecerán entre comillas y a párrafo seguido: “Éste es un ejemplo de cita breve, de menos de cinco líneas; irá entrecomillada y dentro del mismo párrafo, seguida de su referencia correspondiente” (Autor, *obra* o año, p. 23).

7. Las notas a pie de página se utilizarán *básicamente* para llamar la atención del lector hacia algún asunto de interés relacionado con el texto; también se podrán usar para dar la referencia abreviada si se está empleando el sistema de citación autor-obra. No se usarán para presentar las referencias completas de las obras consultadas, pues el *locus* adecuado para esto es la bibliografía al final del texto. Las notas deberán aparecer numeradas consecutivamente y por capítulo.
8. La bibliografía deberá presentarse *completa y por separado* en una lista al final del original; en ella se incluirán todas las obras a las que se haga referencia en el cuerpo del texto, y se darán todos los datos pertinentes de cada una de ellas. La información correspondiente al pie de imprenta (editorial, ciudad, fecha) y los datos complementarios de la obra (volumen, número, colección) deberá presentarse *en español*.

Cuando se trate de antologías o de obras de autoría colectiva, la bibliografía podrá organizarse por capítulos o en una sola lista general que aparecerá al final del libro. En cualquiera de estos casos, el compilador elegirá una sola forma de citación y de registro de las referencias, y cuidará que no falten datos de las obras.

Si en un libro, por su temática, hay referencias constantes a un conjunto de obras, el autor podrá utilizar un sistema de abreviaturas que se definirán en una lista al principio del texto.

A continuación se dan algunos ejemplos con dos formas de citación: autor-obra y autor-año.

I) AUTOR-OBRA

Ejemplo: libro

Autor (apellido, nombre), *título*, edición (si se trata de la segunda o posterior), traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

Ejemplo: artículo de revista

Autor (apellido, nombre), “título del artículo”, *revista*, volumen (vol.), número (no.), páginas (pp.), año. [Todo separado por comas.]

Ejemplo: texto que forma parte de una obra colectiva

Autor (apellido, nombre), “título del artículo o capítulo”, nombre y apellido del compilador [si es distinto del autor del texto objeto de la referencia], *título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

En este caso, la lista se presentará alfabetizada por autor y por obra.

II) AUTOR-AÑO

Ejemplo: libro

Autor (apellido, nombre), año, *título*, edición (si se trata de la segunda o posterior), traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

Ejemplo: artículo de revista

Autor (apellido, nombre), año, “título del artículo”, *revista*, volumen (vol.), número (no.), páginas (pp.). [Todo separado por comas.]

Ejemplo: texto que forma parte de una obra colectiva

Autor (apellido, nombre), año, “título del artículo o capítulo”, nombre y apellido del compilador [si es distinto del autor del texto objeto de la referencia], *título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

En este caso, la lista se presentará alfabetizada y por año, ordenadas de la obra más reciente a la más antigua.

9. Los énfasis, que en la obra impresa aparecerán *en cursivas*, se distinguirán en el original usando las *cursivas* del procesador de textos o con subrayados.
10. Cuando existan, las ilustraciones, las gráficas, las figuras y los cuadros deberán entregarse por separado, tanto en versión impresa como digital, y deberá señalarse el sitio donde deben insertarse en el texto. Todas las figuras deberán estar numeradas consecutivamente y, cuando sea el caso, irán acompañadas del texto de pie correspondiente.
11. Los autores o compiladores deben cuidar la uniformidad en la forma de citación, en las referencias, en el uso de abreviaturas y signos, numeraciones, etcétera.
12. En el caso de las antologías, el o los compilador(es) entregarán todos los permisos de reproducción de los materiales que se propongan incluir en su compilación. Asimismo, el compilador incluirá la fuente completa de donde dichos textos fueron tomados, o donde se publicaron originalmente.
13. Cuando en una compilación se incluyan versiones en español de textos publicados originalmente en una lengua diferente, el compilador entregará, además de la traducción, una copia del texto en el idioma original.

III) REFERENCIAS DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

a. Obra individual

Autor, año, *Título de la obra*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

b. Parte de una obra

Autor, año. “Título del capítulo o artículo”, compilador, *Título de la obra completa*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

c. Colaboración en revista, periódico

Autor, año, “Título de la colaboración”, *Título de la revista o periódico*, vol., no., páginas (si es el caso), <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

Las reseñas se apegarán a esta misma norma:

Autor de la reseña, año, “Título de la reseña”, *Título de la revista, blog, etc.*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

Nota: sólo cuando a la referencia de una obra impresa se agrega la de la versión en la red, se anotará al final la frase: También disponible en: <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

Los criterios aquí señalados tienen por objeto lograr que el proceso de edición de las obras que ingresan para su publicación a este Departamento sea más rápido, ágil y expedito, y que el resultado sea de mejor calidad.

[Normas aprobadas por el Comité Editorial.]

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES IIF

Mayo 1991 (revisado en enero de 2013)

CRITERIOS

1. Latinajos y abreviaturas

Se presenta, a continuación, una lista de los casos más usados.

LATINAJOS

- 1) *ibid.*: mismo autor, trabajo o pasaje citados en la nota anterior. Se prefiere el uso de esta abreviatura en lugar de *ibidem*.
- 2) *id.*: mismo autor otra obra. Se prefiere el uso de esta abreviatura y no *idem*,
- 3) *op. cit.*: misma obra citada con anterioridad; se empleará tanto para libros como para artículos,
- 4) *et al.*: y otros,
- 5) *cfr.*: compárese con,
- 6) *e.g.*: por ejemplo,
- 7) *i.e.*: esto es,
- 8) *v.gr.*: por ejemplo,
- 9) *apud*: citado por, en,
- 10) *infra*: más adelante,
- 11) *supra*: antes,
- 12) *passim*: a lo largo de toda la obra,
- 13) *v.* o *vid*: véase,
- 14) *e.gr.*: por ejemplo.

ABREVIATURAS

- 1) *aum.*: aumentado(a),
- 2) *cap.*: capítulo,
- 3) *cit. por*: citado por,
- 4) *col.*: colección,
- 5) *comp.*: compilación, compilador,
- 6) *corr.*: corregido(a),

- 7) ed.: editor, edición,
- 8) ed. cit.: edición citada,
- 9) introd.: introducción,
- 10) n.: nota,
- 11) no., nos.: número, números,
- 12) p., pp.: página, páginas,
- 13) p.ej.: por ejemplo,
- 14) pref.: prefacio,
- 15) pról.: prólogo,
- 16) rev.: revisado(a),
- 17) s., ss.: siguiente, siguientes,
- 18) sel.: selección,
- 19) s.e.: sin editor, sin editorial,
- 20) s.f.: sin fecha,
- 21) s.l.: sin lugar,
- 22) t.: tomo,
- 23) trad.: traducción,
- 24) vol., vols.: volumen. volúmenes.

OTRAS ABREVIATURAS:

- 25) a.C.: antes de Cristo,
- 26) d.C.: después de Cristo,
- 27) *c.*: *circa*,
- 28) *fl.*: *fluorit*,
- 29) *loc. cit.*: lugar citado,
- 30) *N.B.*: *nota bene*,
- 31) N. del e.: nota del editor,
- 32) N. del (de la) t.: nota del (de la) traductor(a),
- 33) N. del (de la) comp.: nota del (de la) compilador(a).

2. Notas a pie de página

Las notas a pie de página se utilizan *básicamente* para llamar la atención del lector hacia algún asunto de interés relacionado con el texto, digresiones, notas del traductor, notas del editor, etc. También se podrán usar para dar referencias abreviadas si se está empleando el sistema de citación autor-obra. No se utilizarán para las referencias completas de las obras consultadas, pues el *locus* adecuado para esto es la bibliografía al final del texto. Las notas deberán ir numeradas progresivamente por capítulo.

En caso de que en las notas a pie de página se den referencias abreviadas, los datos llevarán el siguiente orden:

LIBROS

– Nombre o Inicial(es) Apellido, *Título*, página.

¹ G. Hoyos Vázquez, *Intentionalität als Verantwortung*, p. 143.

² Jonathan Bennet, *Locke, Berkeley, Hume. Temas centrales*, pp. 217–220.

– Nombre o Inicial(es) Apellido, *Título*, tomo, página.

³ J.A. Maravall, *Estado moderno y mentalidad social, siglos XVI a XVII*, t. 2, p. 48.

– Nombre o Inicial(es) Apellido, “Parte”, *Título*, página.*

⁴ Max Weber, “El sentido de la libertad de valoración”, *Ensayos sobre metodología sociológica*, p. 28.

CAPÍTULOS EN OBRAS COLECTIVAS

– Nombre o Inicial(es) Apellido, “Título”, en Inicial(es) Apellido (comp.), *Título*, página.* (Se recomienda que al menos la primera vez que se cita la referencia aparezcan las iniciales o el nombre del autor; en los casos subsiguientes se puede prescindir de ellas.)

⁵ G.E. Rusconi, “Intercambio político”, en M. Cuppolo (comp.), *Temas del debate italiano*, p. 214.

– Nombre o Inicial(es) Apellido, *Título general*, volumen romano o tomo arábigo, *Título del volumen*, página.

⁶ José Gaos, *Obras completas*, vol. XII, *De la filosofía. Curso de 1960*, p. 8.

* *N.B.*: En casos como éste, en el cual la referencia corresponde sólo a una parte de la obra —generalmente un capítulo—, la nota incluirá el *título* de la misma *únicamente* cuando, en la bibliografía, la entrada correspondiente sea a la obra en su conjunto.

– Nombre o Inicial(es) Apellido, “Ponencia”, en Inicial(es) Apellido(s) (comp(s).), *Título* (Simposio, Coloquio, Congreso), página.*

⁷David Kaplan, 1977, “Demonstratives”, en S. Almog, y J.A. Martinich (comps.), *Symposium on Demonstratives* (Reunión de la División Pacífico de la American Philosophical Association, Marzo).

Lycan, W.G., 1996, “Plantinga and Coherentisms”, en J.L. Kvanvig (comp.), *Warrant in Contemporary Epistemology: Essays in Honor of Plantinga’s Theory of Knowledge*, Rowman and Littlefield, Lanham, pp. 1–25.

REVISTAS

– Autor, “Título”, página.

⁸P.H. Schmitter, “Patti e transizione: mezzi non democratici a fini democratici?”, p. 40.

⁹Fray Alonso de la Veracruz, “Un ejemplo de la cuantificación múltiple en la lógica del siglo XVI”, pp. 27–37.

REFERENCIAS MÚLTIPLES

Cuando haya más de una referencia, éstas se separan con punto y coma:

¹⁰Bernard Williams, *Ethics and the Limits of Philosophy*, p. 24; Alasdair MacIntyre, *Whose Justice?*, p. 56.

Cuando se cite más de una obra de un mismo autor, se pondrán los datos completos de la primera, y se usará *id.* en el lugar del nombre del autor en las siguientes obras:

¹¹F. Salmerón, “La ontología de José Gaos”, pp. 103-118; *id.*, “La naturaleza humana y la razón de ser de la filosofía. La estructura de *De la filosofía* de José Gaos”.

USO DE ABREVIATURAS

1) Cuándo usar *ibid.*:

i) Si en la nota siguiente se cita el mismo libro pero distinto pasaje:

¹Alfonso Reyes, *Antología personal*, p. 28.

²*Ibid.*, p. 42.

ii) Algunos autores también utilizan *ibid.* solo cuando se cita el mismo pasaje:

³Alfonso Reyes, *Antología personal*, p. 28.

⁴ *Ibid.*

2) Cuándo se usa *id.*:

i) Cuando en una misma nota se citan dos obras de un mismo autor:

⁵ F. Salmerón, “La ontología de José Gaos”, pp. 103-118; *id.*, “La naturaleza humana y la razón de ser de la filosofía. La estructura de *De la filosofía* de José Gaos”.

ii) Cuando en la nota siguiente se cita el mismo autor pero diferente obra:

⁶ A.N. Prior, *Time and Modality*.

⁷ *Id.*, *Past, Present and Future*.

3) Cuándo se usa *op. cit.*:

Cuando en notas siguientes se cita la misma obra de un autor (*N.B.*: en este caso es necesario repetir el nombre del autor; y si se han citado más de dos obras del mismo autor, será necesario repetir el nombre de la obra y prescindir de esta abreviatura. Esta abreviatura *nunca* aparece sin el nombre del autor):

⁸ Alfonso Reyes, *op. cit.*, p. 28.

4) Cuando se ha citado más de una obra de un mismo autor, en las notas siguientes se puede poner el título abreviado y puntos suspensivos:

⁹ F. Salmerón, “La ontología...”, p. 110.

3. Referencias dentro del texto

Si se ha optado por el sistema autor-año (autor-fecha), las referencias irán entre paréntesis en el cuerpo del texto.

1) (Apellido año, p. #)

Texto (Kolmogorov 1965a, p. 400)

2) (año, p. #)

Texto Kolmogorov (1962, p. 304)

4. Bibliografía

La bibliografía deberá presentarse *completa* y *por separado* en una lista al final del original; en ella se incluirán todas las obras a las que se haga referencia en el cuerpo del texto, y se darán todos los datos pertinentes de cada una de ellas. La información correspondiente al pie de imprenta (editorial, ciudad, fecha) y los datos complementarios de la obra (volumen, número, colección) deberá presentarse *en español*.

Cuando se trate de antologías o de obras de autoría colectiva, la bibliografía podrá organizarse por capítulos o en una sola lista general que aparecerá al final del libro. En cualquiera de estos casos, el compilador elegirá una sola forma de citación y de registro de las referencias, y se cuidará que no falten datos de las obras.

Si en un libro, por su temática, hay referencias constantes a un conjunto de obras, el autor podrá utilizar un sistema de abreviaturas que se definirán en una lista al principio del texto.

Todas las obras o artículos en español llevarán el título *Bibliografía* como encabezado de esta sección final (ni *Referencias* ni *Referencias bibliográficas*). Si están en inglés, el título correspondiente será *References*. Si están en otro idioma habrá que investigar el uso más común.

A continuación se dan algunos ejemplos con las dos formas de citación usadas en este Departamento Editorial: autor-obra y autor-año.

AUTOR-OBRA

Los datos aparecen en el mismo orden que en las notas a pie de página, excepto que el apellido va primero. El orden de la lista es alfabético. Cuando un autor tenga más de una obra se pone un pleca y una coma (,), luego los datos.

EJEMPLO: LIBRO

Autor (apellido, nombre), *Título*, edición (si se trata de la segunda o posterior), traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

EJEMPLO: ARTÍCULO DE REVISTA

Autor (apellido, nombre), “Título del artículo”, *Revista*, volumen (vol.), número (no.), páginas (pp.), año. [Todo separado por comas.]

EJEMPLO: TEXTO QUE FORMA PARTE DE UNA OBRA COLECTIVA

Autor (apellido, nombre), “Título del artículo o capítulo”, nombre/ inicial(es) y apellido del compilador [si es distinto del autor del texto objeto de la referencia], *Título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

EJEMPLO: OBRA EN VARIOS VOLÚMENES

Autor (apellido, nombre), *Título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, año, no. de volúmenes (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

Ejemplo: Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, Madrid, 1981, 2 vols.

o bien:

Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, vol. 1: *Racionalidad de la acción y racionalización social*, vol. 2: *Crítica de la razón funcionalista*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, Madrid, 1981.

En este caso, la lista se presentará alfabetizada por autor y por obra.

AUTOR-AÑO

EJEMPLO: LIBRO

Autor (apellido, nombre), año, *título*, edición (si se trata de la segunda o posterior), traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación (colección, si es el caso).

[Todo separado por comas.]

EJEMPLO: ARTÍCULO DE REVISTA

Autor (apellido, nombre), año, “título del artículo”, *revista*, volumen (vol.), número (no.), páginas (pp.). [Todo separado por comas.]

EJEMPLO: TEXTO QUE FORMA PARTE DE UNA OBRA COLECTIVA

Autor (apellido, nombre), año, “título del artículo o capítulo”, nombre y apellido del compilador [si es distinto del autor del texto objeto de la referencia], *título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación (colección, si es el caso).

[Todo separado por comas.]

En este caso, la lista se presentará alfabetizada y por año, de la obra más reciente a la más antigua.

Si un autor publica más de una obra en un mismo año, se agregará a la fecha una letra minúscula conforme al orden.

Ejemplo: Dipert, R.R., 1980a, *Types and Tokens*, The University of Chicago Press, Chicago.

-----, 1980b, *The Composer's Intentions*, Oxford University Press, Oxford.

EJEMPLO: OBRA EN VARIOS VOLÚMENES

Autor (apellido, nombre), año, *título del libro*, traductor (si es el caso), editorial, ciudad de publicación, no. de volúmenes (colección, si es el caso). [Todo separado por comas.]

Ejemplo: Habermas, Jürgen, 1981, *Teoría de la acción comunicativa*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, Madrid, 2 vols.

O bien: Habermas, Jürgen, 1981, *Teoría de la acción comunicativa*, vol. 1: *Racionalidad de la acción y racionalización social*, vol. 2: *Crítica de la razón funcionalista*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, Madrid.

USO DE PLECAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

Cuando en la bibliografía aparecen dos o más obras citadas de un mismo autor, su nombre se sustituirá a partir de la segunda entrada con una pleca cuya medida estándar es equivalente a dos guiones largos o rayas.

EJEMPLO:

Goldman, A.I., 1998, “Reliabilism”, en E. Craig (comp.), *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, Routledge, Londres.

-----, 1986, *Epistemology and Cognition*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.

-----, 1967, “A Causal Theory of Knowing”, *The Journal of Philosophy*, vol. 64, no. 12, pp. 357–372.

Cuando la lista continúa con obras de autoría colectiva en las que está incluido el mismo autor, será necesario repetir el nombre del autor

EJEMPLO:

Hart, H.L.A., 1973, “Bentham on Legal Rights”, en A.W.B. Simpson (comp.), *Oxford Essays in Jurisprudence*, Oxford University Press, Oxford.

-----, 1961, *The Concept of Law*, Clarendon Press, Oxford. [Versión en castellano: *El concepto de derecho*, trad. Genaro Carrió, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1963.]

-----, 1958, “Legal and Moral Obligation”, en A.I. Melden (comp.), *Essays in Moral Philosophy*, University of Washington, Seattle, pp. 83–107.

Hart, H.L.A., y A.M. Honoré, 1959, *Causation in the Law*, Clarendon, Oxford.

REFERENCIAS DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

1. Obra individual

Autor, año, *Título de la obra*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

2. Parte de una obra

Autor, año. “Título del capítulo o artículo”, compilador, *Título de la obra completa*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

3. Colaboración en revista, periódico

Autor, año, “Título de la colaboración”, *Título de la revista o periódico*, vol., no., páginas (si es el caso), <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

Las reseñas se apegarán a esta misma norma:

Autor de la reseña, año, “Título de la reseña”, *Título de la revista, blog, etc.*, <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

Nota: sólo cuando a la referencia de una obra impresa se agrega la de la versión en línea, se antepondrá la frase: “También disponible en:” <URL> [fecha de consulta o de última consulta: Día/Mes/Año].

5. Varios

A continuación presentamos algunos de los criterios que se usan en el Departamento:

USO DE COMILLAS

En la mayoría de los casos se usarán comillas dobles y se reservará el uso de las simples para entrecomillados dobles; es decir, cuando haya comillas en un periodo, oración o frase ya entrecomillado. Esta norma se aplicará en general, salvo que el autor o compilador indique y justifique otro uso, por ejemplo, la distinción uso-mención.

CITAS TEXTUALES

En ningún caso será necesario agregar puntos suspensivos al inicio de la cita. Si la cita sólo es de un fragmento de oración o de parte de un periodo, se podrá iniciar con la mayúscula obligada entre corchetes. Al final de la cita, se podrán agregar los puntos suspensivos de la elipsis sólo cuando la oración no se haya citado completa.

Todo texto agregado irá entre corchetes.

Las elipsis en un párrafo citado se encerrarán en corchetes [...] y se recomienda agregar o restituir la puntuación necesaria para la correcta lectura del texto.

Las citas aparecerán de la siguiente manera, dependiendo de su longitud:

- 1) En el cuerpo del texto irán encerradas entre comillas dobles si son citas de menos de cinco líneas.
- 2) En párrafo aparte, sangrado y sin comillas irán las citas largas (de cinco líneas o más)

Las citas textuales largas, cuyo texto abarque cinco líneas o más, se pondrán en un párrafo aparte, a bando, es decir con un sangrado mayor que el usado en el resto del texto. En la versión final de la obra, dichas citas aparecerán en un tipo menor. La referencia podrá venir en seguida, entre paréntesis o en la nota al pie, dependiendo del sistema de citación usado por el autor.

LLAMADAS

Las llamadas (números volados o asteriscos) irán siempre después del signo de puntuación.

SANGRÍA

Se utilizará al comienzo de cada párrafo, excepto en párrafos que van inmediatamente después de un título o subtítulo.

GUIONES

Se usará tres tipos de guiones:

- 1) guión corto (*hyphen*): para separar palabras, árabe-israelí y en la división silábica
- 2) guión mediano (*n-dash*): para separar números, 1918–1939, pp. 12–28
- 3) guión largo o de parlamento (*m-dash*): equivalente a paréntesis,

“La articulación de sonidos sin vibración de las cuerdas vocales —el ensordecimiento— es un fenómeno...”

(Los guiones largos, o rayas, siempre abrirán y cerrarán.)

- 4) signo menos: en fórmulas matemáticas, $567 - 254 = 313$